

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 17 de Enero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 2.

Se suscribe en la Administracion, Santander, Plaza de la Esperanza, 1 y 2, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle de la Esperanza, 1 y 2.

AVISO IMPORTANTE.

En plazo no lejano, y tan pronto como sea posible, se establecerá en esta ciudad por la misma empresa de nuestro periódico una librería católica, bien surtida y provista de todo lo necesario y con relaciones en las principales capitales de España y del extranjero, á fin de proveer á nuestros abonados y á cuantos quieran favorecerlos, á precios arreglados y equitativos, de cuantas obras de esa clase necesiten, y se servirán los pedidos que tengan á bien hacernos.

ENCICLICA (1)

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE, POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PAPA LEON XIII A TODOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ESPAÑA.

Venerables Hermanos y amados Hijos, salud y Apostólica Bendición.

Entre las muchas prendas en que se aventaja la noble y generosa nacion española, merece cierto el mayor elogio el que, despues de varias vicisitudes de cosas y de personas, aún conserva aquella su primitiva y casi hereditaria firmeza en la fé católica, con que ha estado siempre enlazado el bienestar y grandeza del linaje español. Esta firmeza la hacen patente muchos argumentos, y mayormente la insigne piedad para con esta Sede Apostólica, que con toda clase de demostraciones, con escritos, con larguezas y con piadosas romerías, repetidas veces en modo muy esclarecido manifiestan los españoles. Ni se olvidará tampoco el recuerdo de tiempos recientes, en que toda Europa fué testigo del ánimo no menos esforzado que piadoso, de que dieron prueba en dias aciagos y calamitosos para la Silla Apostólica.

En todo esto, además de un beneficio singular de Dios; reconocemos, oh amados Hijos y Venerables Hermanos, los frutos de vuestros desvelos, y tambien la loable resolucion del mismo pueblo que en tiempos tan contrarios al nombre católico con ahinco se mantiene unido con la religion de sus padres, y no vacila en poner una constancia igual á la grandeza de los peligros. En verdad no hay cosa que se pueda esperar en España, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, porque no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semejante á la ansiosa solicitud que pasó el Apóstol San Pablo por causa de los Corintios. Segu-

(1) A fin de que no carezca la coleccion de LA VERDAD de tan importante documento la damos hoy á luz aunque sea con algun retraso.
N. de la redaccion.

ra y tranquila habia permanecido ahí la concordia de los católicos, no solo entre sí, sino mayormente con los Obispos; y por esto, con razon, nuestro predecesor Gregorio XVI alabó á la nacion española, porque perseveraba en su *inmensa mayoría, en su antiguo respeto á los Obispos y Pastores inferiores canónicamente establecidos* (1).

Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos, y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de Religion. Sucede á menudo que los que investigan cuál es el modo más conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los Obispos tanto caso como fuera justo. Aún más, á veces, si el Obispo ha aconsejado algo, y aun mandado segun su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos, haciendo agravios á otros.—Bien claro está, pues, cuánto importa conservar incólume la union de los corazones, tanto más, que en medio de la desenfadada libertad de pensar y de la fierá insidiosa guerra que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonia de voluntades, para que, hallándose divididos, no vengan á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos. Por lo tanto, conmovidos por la consideracion de semejantes daños, os dirigimos estas Letras, oh, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos! y encarecidamente os suplicamos que, haciéndoos intérpretes de Nuestros saludables avisos, empleeis vuestra prudencia y autoridad en afianzar la concordia

Ante todo es oportuno recordar las mútuas relaciones entre lo religioso y lo civil; muchos se engañan en esto por dos clases de errores opuestos. Porque suelen algunos, no solo distinguir, sino aún apartar y separar por completo la política de la Religion, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra, y juzgando que no deben ejercer entre sí ningun influjo. Estos ciertamente no distan mucho de los que quieren que una nacion sea constituida y gobernada, sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas; y tanto más perniciosamente yerran, cuanto que privan desatentadamente á la república de una fuente caudalósísima de bienes y utilidades. Porque si se quita la Religion, es fuerza que flaquee la firmeza de aquellos principios que son el principal sosten del bienestar público y reciben grandísimo vigor de la Religion: tales son en primer lugar el mandar con justicia y

(1) Alloc. *Afflicta*, Kal Mart. 1844.

moderacion, el obedecer por deber de conciencia, el tener domeñadas las pasiones con la virtud, el dar á cada uno lo suyo y no tocar lo ajeno.

Empero, como se ha de evitar tan impío error, así tambien se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la Religion con algun partido político, hasta el punto de tener poco menos que separados del Catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad es introducir malamente las facciones políticas en el augusto campo de la Religion; querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes.—Por tanto, lo religioso y lo civil, como se diferencian por su género y naturaleza, así tambien es justo que se distingan en vuestro juicio y estimacion. Porque las cosas civiles, por más honestas é importantes que sean, miradas en sí, no traspasan los límites de esta vida que vivimos en la tierra. Mas por el contrario, la Religion, que nació de Dios y todo lo refiere á Dios, se levanta más arriba y llega hasta el cielo. Pues esto es lo que ella quiere, esto es lo que pretende, empapar el alma, que es la parte más preciada del hombre, en el conocimiento y amor de Dios, y conducir seguramente al género humano á la ciudad futura, en busca de la cual vamos caminando.

Por lo cual es justo que se mire como de un órden más elevado la Religion y cuanto de un modo especial se liga con ella. De donde se sigue que ella, siendo como es, el mayor de los bienes, debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas y de los mismos trastornos de las naciones, ya que abraza todos los espacios de tiempos y lugares. Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo; en que es preciso salvar los intereses católicos en la nacion. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales, por otra parte, se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religion y la justicia: sino que lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad comun y amando con afecto de madre á los hombres todos, si bien con mas especialidad á aquellos que más se distinguieron por su fé y su piedad.

El fundamento de esta concordia es en la sociedad cristiana el mismo que en toda república bien establecida, á saber: la obediencia á la potestad legítima, que ora mandando, ora prohibiendo, ora rigiendo, hace unánimes y concordados los ánimos diferentes de

los hombres. En lo cual no hacemos más que recordar cosas sabidas y averiguadas de todos: aunque son ellas tales, que no solo es menester tenerlas presentes en el pensamiento, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los dias, como norma del deber. Es decir, que así como el Romano Pontífice es maestro y príncipe de la Iglesia universal, así tambien los Obispos son rectores y cabezas de las iglesias que cada cual legítimamente recibió el cargo de gobernar. A ellos pertenece en su respectiva jurisdiccion el prescribir, mandar, corregir, y en general, disponer de todo lo que se refiera á los intereses cristianos. Ya que son participantes de la sagrada potestad que Cristo Nuestro Señor recibió del Padre y dejó á su Iglesia, y por esta razon Nuestro Predecesor Gregorio IX, dice: «No nos cabe duda que los Obispos llamados á la parte de Nuestra solicitud hacen las veces de Dios» (1).

Y esta potestad ha sido dada á los Obispos para grandísimo provecho de aquellos con quienes la usan: puesto que por su naturaleza tiende á la edificacion del cuerpo de Cristo, y hace que cada Obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fé y de la caridad á los cristianos á quienes preside, entre sí y con el supremo Pontífice, como miembros con su cabeza. A este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano:

«Estos son la Iglesia, la plebe unida con el Sacerdote y la grey arrimada á su Pastor (2)» y esta otra de mayor peso: «Deben saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo, y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia (3)»

Tal es la constitucion de la república cristiana, y esta inmutable y perpétua; y si así no se conserva religiosamente, forzoso es que se siga sumo trastorno de derechos y deberes, viniendo á romperse la trabazon de los miembros convenientemente unidos en el cuerpo de la Iglesia, «el cual, fornido y organizado por sus ligaduras y coyunturas, crece en aumento de Dios» (4) Por donde se vé que es necesario tener á los Obispos el respeto que pide la excelencia de su cargo, y obedecerles enteramente en las cosas que tocan á su jurisdiccion.

Ahora bien: teniendo presentes las parcialidades que en estos tiempos agitan los ánimos de muchos, no solo exhortamos, sino aún rogamos á todos los españoles, que se acuerden de este deber de tanta monta. Y señaladamente procuren con todo ahinco observar la modestia y la obediencia los miembros del Clero, cuyas palabras y hechos ciertamente tienen muchísima fuerza para ejemplo de los demás. Sepan que los

(1) Epíst. 198, libro 13.

(2) Epíst. 69 ad Pappianum.

(3) Ibid.

(4) Colloss, 11, 19.

trabajos que emprenden en el desempeño de sus cargos, entonces serán sobre todo provechosos para sí y saludables para sus prójimos, cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de la diócesis. Ciertamente no corresponde á su deber el que los Sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de partidos de manera que pueda parecer que más cuidado ponen en cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir de los límites de la gravedad y moderación. Con esta precaución, seguros estamos que el Clero español, que con su virtud, con su doctrina y con sus trabajos ha prestado tantos servicios en beneficio de las almas y para bien de la sociedad, los irá cada día prestando mayores.

Para ayuda de su obra juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones, que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la Religión católica. Así que alabamos el establecimiento é industrias de las mismas, y grandemente deseamos que, creciendo en número y celo, lleven cada día frutos más copiosos. Mas como estas se proponen la defensa y dilatación de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada diócesis, síguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos y hacer grandísima estima de su autoridad y protección. Ni han de trabajar menos las mismas para conservar la unión de los corazones: primero, porque es propio de toda sociedad que su fuerza y eficacia provenga de la mancomunidad de las voluntades; y en segundo lugar, porque es muy conveniente que en esta clase de asociaciones respaldada la caridad, que debe ser compañera de las obras buenas, y como señal y divisa que distinga á los discípulos de la escuela de Cristo. Por tanto, como fácilmente puede acontecer que los sócios tengan diversos pareceres en puntos políticos, por lo mismo, á fin de que no venga á alterarse la unión de los ánimos por las opuestas parcialidades, conviene tener presente cuál es el fin que se proponen las asociaciones que se llaman católicas, y al tomar los acuerdos tener los ojos tan fijos en aquel blanco, como sino pertenecieran á ningún partido, acordándose de las divinas palabras del Apóstol San Pablo: «Los que habeis sido bautizados en Cristo, estais revestidos de Cristo. No hay judío ni griego; no hay siervo ni libre..... pues todos vosotros sois una sola cosa en Cristo.» (1)

De este modo se conseguirá la ventaja de que no solamente cada socio en particular, sino tambien las diversas asociaciones de este género estén amigables y benévolamente conformes: lo que se ha de procurar con toda diligencia. Ya que dejadas aparte, como hemos dicho, las parcialidades, habrán desaparecido las ocasiones principales de rivalidades enemigas: de donde se seguirá que haya una causa, y esta la mayor y más noble, que atraiga á todos, en lo cual no puede haber discusiones entre católicos dignos de este nombre.

Finalmente, mucho importa que se acomoden á esta misma instrucción los que por escritos especialmente en diarios, combaten por la incolumidad de la Religión. Bien conocido tenemos cuál es su objeto, y con qué voluntad trabajan para alcanzarlo: ni podemos menos de tributarles justas alabanzas como á beneméritos del nombre católico.

Pero la causa que han abrazado es tan excelente y tan elevada, que requiere muchas cosas: en que no es razón que falten los defensores de la justicia y la verdad: porque mientras ponen cuidado en una parte

de su deber, no han de abandonar las demás. El aviso, pues, que hemos dado á las asociaciones, el mismo repetimos á los escritores: que alejadas las discordias con la blandura y mansedumbre, mantengan entre sí mismos y en la mucha tumbra la unión de los corazones: porque para lo uno y para lo otro puede mucho la obra de los escritores. Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sostener y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaución. Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones, que la violencia y aspereza del estilo.

Estas reglas de obrar creemos que servirán muchísimo para apartar las causas que impiden la perfecta concordia de los ánimos. A vosotros toca, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, explicar Nuestra mente, y poner el empeño posible en que todos conformen cada día su conducta con lo que llevamos dicho. Lo cual ciertamente confiamos que de buen grado harán los españoles tanto por su probado afecto á esta Sede Apostólica, como por los bienes que se han de esperar de la concordia. Traigan á la memoria los ejemplos de su patria: consideren que si sus mayores hicieron dentro y fuera de España muchas proezas de valor y muchas obras ilustres, no las pudieron hacer desvirtuando sus fuerzas con las divisiones, sino juntándose todos como en una sola alma y un solo corazón. Porque animados de la caridad fraterna y sintiendo todos lo mismo, es como triunfaron de la potente dominación de los moros, de la herejía y del cisma. Con que si en las pisadas de aquellos, cuya fé y gloria han heredado, é imitándolos hagan ver que aquellos dejaron herederos no solo de su nombre sino tambien de sus virtudes.

Por lo demás, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, pensemos que os conviene para la unión de los ánimos y uniformidad de disciplina, que los que vivís en la misma provincia, de cuando en cuando confraís unos con otros y con vuestro Metropolitano para tratar á una, de las cosas que tocan á todos: y que cuando el asunto lo pidiere, acudais á esta Silla Apostólica, de donde procede la integridad de la fé, el vigor de la disciplina y la luz de la verdad. Para lo cual ofrecerán coyuntura muy propia las romerías que suelen emprenderse en España. Pues para componer las discordias y dirimir las controversias nada hay más á propósito, que la voz de Aquel, á quien Cristo Nuestro Señor, Príncipe de la Paz, puso por Vicario de su potestad: así como tambien la abundancia de carismas y gracias celestiales, que manan copiosamente de los sepulcros de los Santos Apóstoles.

Empero puesto que *to la nuestra suficiencia viene de Dios*, rogad mucho á Dios juntamente con Nos, para que dé á Nuestros avisos virtud y eficacia, y disponga los ánimos de los pueblos á obedecer. Preste favor á nuestros trabajos la Inmaculada Virgen María, augusta Madre de Dios, Patrona de las Españas: asístanos Santiago Apóstol; asístanos Santa Teresa de Jesús, virgen legisladora y gran lumbrera de las Españas, en quien el amor de la concordia y de su patria y la obediencia cristiana, como el perfecto ejemplar, maravillosamente brillaron.

Entre tanto, como prenda de los dones celestiales y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, á todos vosotros, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, y á toda la nación española, con muchísimo

afecto en el Señor, damos la Apostólica Bendición.

Dado en Roma en San Pedro á los ocho de Diciembre de MDCCLXXXII, de nuestro Pontificado año quinto.

LEON PP. XIII.

LA VERDAD.

SANTANDER 17 DE ENERO DE 1883

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO

Con pasar la vista por el mundo civilizado vemos brotar de los acontecimientos que van realizándose dos verdades en apariencia contradictorias y en realidad unidas entre sí por necesario enlace, y son: el liberalismo obtiene por todas partes un triunfo completo, espantoso, y sin embargo de esto, por doquiera se vé obligado á destruirse á sí propio.

Que este infausto sistema triunfa por todas partes no es por cierto necesario demostrarlo; basta abrir los ojos para convencerse de ello. El liberalismo ha afirmado á un tiempo su dominio sobre las almas, las leyes y las costumbres. La imprenta, esta reina de la sociedad actual, donde quiera está á su servicio. Bajo su bandera acoge á todos los partidos de todo régimen político, á secuaces de todas las creencias, á hombres de todas las razas. Los Estados, cuyas instituciones parecen excluirlos, como la Rusia, sufren tambien la influencia de sus doctrinas.

En Alemania, *el hombre de hierro y sangre*, desde el instante que se ha puesto al frente del partido nacional liberal ha conquistado el poder absoluto, del que hace tan tiránico empleo. Así mismo en nombre del liberalismo las antiguas franquicias de las Dietas del Austria y los derechos soberanos de los cantones suizos han sido sacrificados á la *centralización*.

Por el mecanismo de la monarquía parlamentaria gobierna aun el liberalismo en España, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda y Portugal: los partidos más opuestos en la república radical de Francia se convienen en reconocer su supremacía: hasta en el Japon y otros países en que la civilización y la sana moral dejan mucho que desear, nadie hay que no tenga por un honor someterse á sus leyes.

Y sin embargo, en el momento en que sus conspiraciones eran coronadas con el más completo triunfo; en el momento en que el liberalismo se había asegurado el concurso de los poderes todos que tienen la misión de combatirlo, un defensor de la verdad, el diputado Reichenspeger, tenía el valor de proclamar en el Parlamento alemán, ayudado de un número considerable de campeones, la bancarrota del liberalismo.

Sí, esta palabra ha sido pronunciada y nosotros la demostraremos cierta, con todo el rigor de la lógica. A veces se ha acusado á los adversarios del liberalismo, de sustituir declamaciones á razonamientos y de no definir nunca la doctrina que combaten. Nosotros no queremos exponernos á semejante reproche: para ello definiremos el liberalismo; distinguiremos sus diferentes especies y gradaciones; examinaremos la gran mentira que constituye su esencia y los errores capitales que entraña; en lo cual encontraremos el principio de la doble derrota teórica y práctica, por medio de la cual le condena la providencia á desengañar á los pueblos de quienes tanto ha llegado á abusar.

Tal será la venganza reservada por Dios á favor de la eterna verdad, momentánea y

aparentemente vencida por el error. Cuando esto ha llegado al apogeo de su poder y se lisonjea de haber conquistado un imperio irresistible sobre los ánimos y naciones todas, Dios le hace expiar su victoria con un doble castigo: con los desastres que acarrea á los pueblos sometidos á su yugo y con las contradicciones en los que necesariamente cae en su desenvolvimiento por razón de los errores que lleva ocultos bajo hipócritas fórmulas.

El liberalismo no ha llegado á esta hora fatal en que renegando de todas sus máximas y desmintiendo todas sus promesas destruye sus propios principios con el último desarrollo de sus consecuencias. Para asegurarse de esta doble derrota, bastará aplicar el oído á su lenguaje y observar sus obras; estudiarlo primero en los principios y después en los efectos.

Mas, ante todo, es necesario definir con precisión qué es lo que se entiende por liberalismo, ya que no le dan igual significado los que hacen profesión del mismo. Y habremos dado un gran paso en la discusión presente, si logramos definir con alguna precisión la doctrina con tal nombre designada.

No siéndonos posible hacernos más extensos, continuaremos mañana.

Copia *El Globo* un suelto de un periódico democrático, pero sin decirnos cual es. El suelto es como sigue:

«Parece que entre los gobernadores que serán declarados cesantes ó trasladados á otra provincia, se cuenta el de Vizcaya, porque durante su mando en aquella provincia, nótese el crecimiento de la influencia y de los ánimos de los carlistas en la misma.»

Hasta aquí el periódico democrático. Ahora entra *El Globo* por su cuenta, pareciéndole que su colega se había quedado corto. Trata de alumbrar otro linternazo al pobre gobernador de Vizcaya, como si no fuera bastante la *credencial* de cesante.

Agua va. «Esas son tambien nuestras noticias. Desde que el actual gobernador de Vizcaya se encargó del mando de aquella provincia, los carlistas ganaron cuantas elecciones parciales hubo para diputar los provinciales, y en las últimas generales ha habido distrito en que han ganado la mayoría, y en otro mayoría y minoría.»

Así se explica que se hayan apresurado á crear un círculo católico en la misma heroica y liberal Bilbao, y que cada vez se muestren más alentados y resueltos.

Así no nos extrañará que el ministro de la Gobernación, persona harto prudente y previsora para comprender el alcance de todo esto, adopte la medida de que se habla en la noticia copiada.

Y que es cada vez más indispensable por razones que explanaremos otro día.»

Se conoce que el inspirador de *El Globo*, y eso que es catedrático de la Universidad central, está poco fuerte en la historia de las vascongadas. Sepa el inspirador y su inspirado *Globo* que en Vizcaya, lo mismo que en las demás provincias vascas, triunfarán siempre los candidatos tradicionalistas; y si no fuera por cuatro intrusos y otros cuatro renegados, la influencia del mundo oficial, que valiéndose ya de promesas, ya de amenazas, ha seducido algunos, desde ahora se podría jurar que no sacarían los candidatos liberales una docena de electores en ningún distrito vascongado.

Confiese eso *El Globo*, y no cargue el mochuelo al gobernador; pero estos liberales son impenitentes. Primero se dejan sacar un ojo que con franqueza digan que las provincias son carlistas; y esto con la intención de tener embaucados á sus lectores.

¡Buena estará la historia que ellos escriban!

Noticias generales

Segun las relaciones enviadas por los misioneros en Africa, Oceanía y Asia, el cató-

(1) Galat, III, 27, 28.

licismo toma de día en día más incremento en dichos países, llegándose á contar en la actualidad cerca de veinte millones de católicos.

Por lo que toca á America, fuera de algunos millares de idólatras que están todavía por convertir, el resto de la población de aquel continente puede denominarse católico, especialmente la de los Estados-Unidos, donde progresa con inusitada rapidez la creencia católica; pues mientras en 1790 solo había 40 sacerdotes de esta religión, de 1834 á 1845 creció el personal y material de la Iglesia un ciento por ciento; en 1854 las diócesis eran 41, de ellas siete arzobispales; había 1574 presbíteros, dos vicarios apostólicos, 1.712 iglesias, 20 colegios con 2247 alumnos y 112 escuelas de niñas; elevándose á tres millones, ó sea la octava parte, el número de católicos: puede decirse que hasta hoy ha ido aumentando el número de fieles en un 170 por 100.

El almanaque protestante de Gotha daba en 1876 al globo 1.200 millones, de los cuales eran católicos 210 millones y un poco más de medio, y cristianos de todas comuniones 375 millones.

Y el *Semanario Popular*, con datos á la vista tomados, al parecer, del negociado de estadística de Berlín, decía: «Población de la tierra, 1.283 millones; de ellos son: católicos, 390 millones; protestantes de todas las sectas, 80; iglesia griega, 76; israelitas, 5; cristianos de todas comuniones, 556.»

En Europa, con especialidad, y en vista de tantas y tan rudas catástrofes como ha producido é intenta reproducir la falta de creencias, todos los gobiernos y los hombres sensatos vuelven los ojos á la idea salvadora de la fé católica para educar y cimentar en ella como en terreno sólido, la sociedad y la familia, base de la nacionalidad y del orden.

Dice un periódico:

«Tan bueno es el régimen higiénico de los establecimientos penales de Inglaterra, que está demostrado que los criminales sujetos á penas de mayor duración disfrutan de excelente salud, viéndose libres, sobre todo, de afecciones escrofulosas.»

También sucede lo mismo en España.

Dicen los periódicos de América que un terrible incendio destruyó por completo un hotel de Milwaukee.

Los huéspedes lograrse salvaron casi todos, mas no así los empleados del hotel, que se arrojaban á docenas por las ventanas de los pisos superiores y los que no se atrevieron á hacerlo, fueron pasto de las llamas en el interior del edificio. Se cuentan, hasta el presente, sesenta muertos y unos treinta heridos graves, y las pérdidas materiales se calculan en 500.000 dollars.

Seccion Extranjera.

El ex-embajador de Francia en Madrid, Mr. Andrieux, ha pronunciado un largo discurso explicando la conducta que observó en España durante su permanencia en nuestra patria. Todos los diarios de París se ocupan de este discurso, aunque guardan gran reserva acerca de algunas frases. Segun noticias de algunos corresponsales nos honran muy poco.

Después habló de los sucesos de Italia del año 1869, y de la parte que tomó en el famoso conciliábulo celebrado en aquel país. Hé aquí algunas de sus palabras:

«Fórmese parte en 1869 de una asamblea que creí verdadero consejo filosófico compuesto de personas competentes, y no pasó de reunion de energúmenos que predicaban la revolucion social y que querian imponer por la fuerza la doctrina del libre-pensamiento.»

«Allí defendí yo la libertad de conciencia, y esa fué toda mi participacion en esa empresa propia de la juventud, de que no reñiego. Más tarde fué cuando el congreso fué llamado anti-concilio.»

Buena estaria la reunion cuando el libre-pensador Andrieux se explica de este modo.

Después habló de la república, y la dejó tan mal parada, que seria capaz de poner colorado al republicano más descolorido.

Véanse ahora los siguientes despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Paris 14.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Duclerc, enfermo hace algunos dias de las piernas, será trasladado mañana al palacio Borbon con objeto de asistir á la sesion de la Cámara de los Diputados.

Scutari 14.

Se han descubierto ricas minas de carbon y hierro en las montañas de Pulati, en Albania.

Londres 11.

Ayer se ha remitido á todas las potencias la nota inglesa concerniente á Egipto.

Berlin 14.

El emperador ha presidido las fiestas de hoy, asistiendo por la noche á un gran banquete, al cual han sido invitadas más de 750 personas.

Londres 15.

El *Morning-Post* publica esta mañana un des-

pacho de Berlín diciendo que el gobierno alemán ha trazado claramente su línea de conducta en la cuestion egipcia.

No se opondrá, dice, en manera alguna, á la accion más ó menos exclusiva que Inglaterra trate de ejercer sobre aquel país.

En el caso de que se reúna la conferencia, Alemania propondrá que las deliberaciones de la misma se limiten á los puntos que afectan al Canal de Suez.

Á dicha conferencia es probable que sean invitadas, no solamente las grandes potencias europeas, sino también las demás que tengan intereses en el extremo Oriente.

Varsovia 15.

Horrorosa catástrofa. En la noche del sábado al domingo se declaró un incendio en el circo de Rudoc, en Berditscheff (Polonia), hallándose la sala llena de espectadores.

Trescientas personas han perecido entre las llamas!

Seccion mercantil

Mercados extranjeros.

PARIS 13 de Enero de 1883.

Después de algunos dias de heladas, durante los cuales han podido los labradores estercolar sus campos, el tiempo se ha suavizado, produciendo nuevas lluvias. Las noticias recibidas en la semana sobre el estado de las cosechas son para la mayor parte de las localidades menos alarmantes que las de la semana anterior; en algunas provincias se muestran también satisfechos de la perspectiva que actualmente presentan los trigos.

Los mercados de este grano han estado en general bien surtidos; las operaciones, sin embargo, han sido escasas, por razon de la mala calidad.

Los precios no han bajado y los avisos últimos señalan precios sin variacion con tendencia al alza.

Las harinas han continuado á los mismos precios, pero las ventas no han sido fáciles. Se cotizan, segun calidad y procedencia, los trigos de 22 á 26 francos por 100 kilos y las harinas de 48 á 59 francos por 159 kilos.

El centeno y la cebada han variado muy poco; las avenas están sostenidas para las buenas clases y el maíz muy firme en los puntos de produccion.

Las transacciones para los trigos y harinas en los puertos franceses han sido muy reducidas, pero los precios, lejos de bajar, se han sostenido. Los arribos siempre frecuentes en Marsella escasean en las otras plazas del litoral. Las importaciones en aquel puerto ascienden á 235.482 quintales métricos contra 196.767 en la anterior semana; las ventas son de 37.500 quintales métricos contra 25.100 en la última semana; la existencia en los Docks es de 101.269 contra 99.441 que habia de existencia hace ocho dias.

En Burdeos los trigos indígenas están de 19'75 á 20 francos por 80 kilos; los rojos de invierno disponibles á 21'25; para los cuatro primeros meses á 21'50 los 80 kilos, ó sean 26'50 á 27 francos los 100 kilos; las harinas firmes de 36'75 á 38 francos los 100 kilos.

En Nantes están los negocios encalmados, pero con precios sostenidos de 19'50 á 19'75 los 80 kilos para los trigos del país; de 26 á 26'25 los 100 kilos sobre wagon en Saint-Nazaire para los trigos rojos de invierno y las harinas de 54 á 59 francos los 159 kilos.

La importacion de trigos por los puertos de Francia en esta semana asciende á 493.109 hectolitros contra 380.257 en la precedente.

El mercado del miércoles en París ha estado más concurrido que el anterior. Las ofertas de trigos indígenas han sido regulares y muy contados los vendedores de trigos exóticos.

Los tenedores de todas procedencias solicitan 25 á 50 céntimos de alza en el precio, pero ha sido muy raro el lote de superior calidad que ha podido alcanzar los 25 céntimos. Los precios quedan muy firmes á como sigue: trigo rojo indígena, de 24'50 á 25'50; blancos, 25'50 á 26'75 los 100 kilos en París. Los trigos extranjeros se cotizan de 26'25 á 26'50 para el Red-winter; de 26'50 á 27 francos para el California y á 25'75 para el Polonia, todo por los 100 kilos sobre wagon en el Havre.

El centeno encalmado, de 16 á 15'75; la cebada de buena clase se sostiene de 18'50 á 20 francos; las otras clases están abandonadas de 17 á 18 francos.

Durante los primeros dias de la semana los trigos del mercado de París han tenido un alza de 25 céntimos; desde ayer su tendencia es más floja. Se cotiza el corriente á 26 francos; los cuatro meses de Marzo á 26'50 y los cuatro meses de Mayo á 27.

Las harinas de consumo siguen á los precios de la última semana; los fabricantes no han hecho ofertas y cotizamos á 61 francos la marca «Corbeil»; de 62 á 63 las marcas escogidas; de 59 á 60 las buenas marcas y de 56 á 58 las marcas de todas procedencias por los 159 kilos tela á devolver.

Las harinas de centeno siguen poco animadas y los precios continúan cotizados de 24 á 25 francos por wagon completo y un

franco más el detalle, todo por los 100 kilos tela perdida.

A pesar de la calma relativa á los negocios los mercados extranjeros han continuado muy firmes desde el principio del año y en esta semana se nota mejor tendencia en Bélgica. En Amberes los trigos rojos de invierno han subido de 25'75 á 26'05. El centeno está sostenido y en Bruselas los trigos indígenas han tenido un alza de 50 céntimos sobre el precio de la semana precedente.

Los trigos y los centenos han mejorado también en Holanda. En Amsterdam el trigo del país está en alza de 10 céntimos y el centeno de 30. De Rotterdam avisamos flojedad para los negocios, pero firmeza en los precios.

Tiempo frio en Alemania con heladas en Colonia, Berlín y Hamburgo. El trigo y el centeno, encalmados al principio de la semana, se han animado después; por el contrario la cebada, continúa encalmada á consecuencia de arribos de clases inferiores. En Hamburgo se nota firmeza en los precios, aunque haya poca animacion para los negocios.

En Inglaterra los trigos que habian tenido en la semana última una alza de 6 dineros á 1 schelin, por consecuencia de una buena disposicion para las compras, se han desatendido un poco y no han tenido variacion en los precios durante la semana que estamos revistando. En cambio, las ventas por cargamentos se han tratado en alza de un schelin para los rojos de invierno y de 6 dineros para los trigos de California y de las Indias. Las noticias de New-York señalan firmeza en los trigos con alza en la semana de 1 céntimo para el disponible y el de Enero, y de 2/8 para el de Febrero y Marzo.

La exportacion de los puertos del Atlántico desde el 30 de Diciembre al 6 de Enero ha sido de 140.000 cuarteras contra 158.000 en la anterior semana; los puertos del Pacifico han exportado 95.000 cuarteras contra 82.500 en la semana anterior.

HABANA 25 Diciembre.

Llegaron en la decena 16.266 sacos y 350 barriles que no han encontrado buen mercado porque los panaderos tenian comprado más de lo que necesitaban y la existencia de harina americana en primeras manos era excesiva y sus tenedores los daban salida á precios bajos. En tal situacion se realizaron pequeños lotes de pesos fuertes 13 á 13 1/2 y siguen encalmadas las ventas y fijos los precios de 12 á 13 pesos fuertes sacos de 200 libras. Telegramas de Nueva Orleans avisaron los precios de 3 7/8 á 5 3/8 pesos fuertes barril.

Gacetas

El lunes tuvo lugar en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la junta general ordinaria de la liga de contribuyentes, en la que la directiva dió cuenta del estado económico de la sociedad, y lectura de una memoria comprensiva de los trabajos hechos por la misma desde la última junta general.

Nos reservamos examinarla con todo detenimiento; pero entretanto, debemos consignar que los concurrentes salieron altamente satisfechos del celo, inteligencia y laboriosidad con que la junta viene trabajando en pró de los intereses generales de la agricultura, de la industria y del comercio, demostrándolos bien claramente con la reeleccion unánime de su digno presidente.

Habiéndonos hecho observar la conveniencia de que la novelita que publicamos en folletín tenga márgenes más anchas, para que pueda más fácilmente encuadernarse, volvemos á empezar hoy su publicacion, aceptando agradecidos aquella observacion, como recibiremos cuantas se nos hagan y puedan contribuir á perfeccionar nuestro diario.

Han sido nombrados, juez de primera instancia con la categoría de entrada de Laredo, don Valentin Díez; de Villacarriedo D. Raimundo de las Rios y Portilla, y de Potes D. Eduardo Serano.

Anoche celebró sesion extraordinaria la junta provincial de Instruccion pública, para el despacho de algunos asuntos urgentes.

Ha sido nombrada por el Sr. Rector del distrito universitario, á propuesta de la junta provincial de Instruccion, para el cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas del Oeste, doña Elvira Alvarez.

Uno de estos dias se pondrá á la venta el opúsculo titulado «Los protestantes», que su autor D. Ramon Bon publica con la competente licencia de la autoridad eclesiástica. «Este libro, continuacion y complemento de otros dos publicados por el mismo autor y que han merecido los elogios del sábio Sr. Ortiz y Lara, está llamado á poner de manifiesto la ponzoña que encierran las Sectas y Sectarios, que solo pueden inspirar la repugnancia y desprecio á quien tenga noticia de sus maquinaciones.»

Llamado el libro del Sr. Bon á ser de utilidad á los católicos para afianzarlos en la fé, é impedir la seduccion de incautos, nos atrevemos á recomendar su adquisicion á todos los que quieran contribuir á la buena obra de enseñar al que no sabe, haciéndole salir del error.

Se espera de mañana á pasado al Sr. Gobernador civil de la provincia, que como saben nuestros lectores está indicado para el cargo de secretario del gobierno general de Filipinas.

Se ha completado el personal subalterno de esta Andiancia con el nombramiento de D. Mariano Rodriguez para oficial de Sala, de D. Diego Saez Soberon para alguacil y de D. Ventura Benedí para mozo de estrados.

Hemos oido que tan pronto como lo permitan las obras del suntuoso edificio que está construyendo en el Muelle D. Claudio Lopez, empezarán el decorado de sus dependencias los dueños del Café del Suizo, en armonía con la importancia del local, y dotando así á la poblacion de un establecimiento que esté á la altura de los mejores de su clase en el extranjero.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—S. ANTONIO; ABAD.

Nació San Antonio Abad en Egipto, en un lugar llamado Coma, y desde niño fué muy comedido, grave, y enemigo de juegos y parladas; amigo de iglesias y de oír cosas sagradas, de comer poco y manjares groseros. Entrando una vez en la iglesia, á la edad de diez y ocho años, oyó que se decian aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «Si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes, dalo á los pobres y sígueme; así alcanzarás un tesoro en el cielo.» Las cuales palabras tomó tan de veras, que volviendo, repartió toda su hacienda entre los pobres, y se fué á vivir á la soledad del yermo, donde procuró imitar la vida y virtudes de todos aquellos Santos monjes que vivían por el desierto; mas desde luego empezó el demonio á hacerle la guerra trayéndole á la memoria los regalos, gustos y entretenimientos del mundo; y acometiéndole con pensamientos torpes y sensuales; y apareciéndose algunas veces en figura de una doncella sobremanera hermosa, y lasciva para provocarle á mal; pero el Santo, con la memoria de las penas del infierno, con la señal de la cruz, y con la invocacion del nombre de Jesús, fácilmente rechazaba estas y todas las demás tentaciones del infernal enemigo. Hizo una vida muy austera, y estuvo veinte años en errar en una cueva sin ver á nadie; y con la gran fama de su santidad y milagros, los desiertos se poblaron de monjes. Murió de edad de 105 años, á los 17 de Enero, año 361.

Telegrafía particular de LA VERDAD

MADRID 16 (10'41 n.)

El príncipe Napoleon ha sido encerrado en la Conserjería de París.

Se ha publicado un manifiesto explicando las causas de su prision, causando grande excitacion.

MADRID 16 (10-45 n.)

Entre los señores Cánovas, Alonso Martínez y Sagasta se ha suscitado un apasionado debate.

En la proposicion presentada por las minorias sobre la eleccion de vicepresidencias el gobierno obtuvo 130 votos, absteniéndose estas de votar.

Linares Rivas ha presentado la dimision.

LA REUNION

compañía anónima de seguros marítimos.

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximos asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

SANTANDER

Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes à festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	0

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defuncion	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle de la Esperanza, 1 y 2.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la santa iglesia primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

COMPENDIUM

TEOLOGIAE DOGMATICAE BEATAE MARIAE VIRGINI

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65
Total de ganancias.	francos	52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos 43.536.217.405

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos 5.750.514'01

SUCURSAL ESP NOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.
Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

DEL COMPUESTO HUMANO TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edicion italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

POR EL P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa. Se vende á 4 reales ejemplar en las principales librerías del reino.

IMPRENTA CATÓLICA

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo materiaan-
encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuo-
tos trabajos la encomienden en el ramo de comer cio,
mo son:

- Recibos talonarios.
- Esquelas de defuncion.
- Tarjetas.
- Impresion de libros.
- Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la adm.nistracion, ca-
lle de la Esperanza, 1 y 2.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE
Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de
Abril de 1864 y en España por Real orden de 23
de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio
para someterse á la jurisdiccion de los tribunales
españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063 14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos
desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En
esta cantidad está comprendida la de 685.372 pe-
setas pagadas ya en España por 60 siniestros.
Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés.*
El Director particular.—*F. de Gargollo,*
Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en San-
tander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11,
quien se encarga de situarlas en los puntos que se
o indiquen.

En
posi
mism
breñ
tofo
princ
ranj
los y
prec
bras
s pe
D
Procu
Andie
dencia
co, nú
ofrece
Cuan
nig.,
defend
lano e
El an
adres
racien
para r
Las
ombre
erse y
ria no
sta ve
tacada
us mis
Aquí
el Pila
Iago; e
o Dom
an Fra
esús, s
mpunio
ias de
teno a
bsceno
No ha
nga e
ñor J
eres, e
viado
gencia
rastrá
Y nos
de nu
os no
evitar
cristi
A dos
nor de
amos